

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 98/2006 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: 22 de mayo de 2006, a las diez y diez minutos en segunda convocatoria.

Lugar: Sala de Juntas

Asistentes

Miembros natos

Presidente:.

Ilmo. Sr. D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso
Decano

Vocales:

D. Agustín Vivas Moreno
Vicedecano de Ordenación Académica

D. Antonio Muñoz Cañavate
Vicedecano de Ext. Universitaria e infraestructuras

D^a Victoria Carrillo Durán
Secretaria Docente

D^a Carmen Rincón Suárez-Bárcena
Administradora del Centro

Profesorado

D. Jesús María Álvarez Llorente *Departamento de Informática*

D. Gerardo Palomo Pinto *Departamento de Informática*

D. Felipe Zapico Alonso *Departamento de Informática*

D. Cristina López Pujalte *Departamento de Informática*

D. Miguel Ángel López Alonso *Departamento de Informática*

Personal de Administración y Servicios

Representantes de Alumnos

Ausentes

D. Mario Pedro Díaz Barrado *Departamento de Historia*

D^a Pilar Ortego de Lorenzo *Departamento de Informática*

D. José Luis Bonal Zazo *Departamento de Informática*

D. Julián Rodríguez Pardo *Departamento de Informática*

D.^a Margarita Pérez Pulido *Departamento de Informática*

D. Antonio Pulgarín Guerrero *Departamento de Informática*

D. Ramón Fernández Díaz *Departamento de Economía Aplicada y Organizac. de Empresas*

D. Vicente Guerrero Bote *Departamento de Informática*

D ^a Ana Teresa García Martínez	<i>Departamento de Informática</i>
D. Eduardo Corbacho Cortés	<i>Departamento de Matemáticas</i>
D ^a M ^a Isabel Morera Bañas	<i>Departamento de Lengua Inglesa</i>
D ^o María J. Reyes Barragán	<i>Departamento de Informática</i>
D. Tomás Puñal Fernández	<i>Departamento de Historia</i>
D. José Antonio Chaparro Bravo	<i>Representante del PAS</i>
D. Esperanza Rodríguez Viñals	<i>Representante del PAS</i>
D. Juan José Mendoza Ruano	<i>Representante del PAS</i>
D. Angela Guerra Buque	<i>Representante de Alumnos</i>
D ^a M ^a De gracia Galán Molina	<i>Representante de Alumnos</i>
D ^a Macarena Alvaro Moreno	<i>Representante de Alumnos</i>
D. Pedro R. Gómez Santa	<i>Representante de Alumnos</i>
D ^a Victoria Moreno Horrillo	<i>Reperesentante de alumnos</i>

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la OCA 2006/07
2. Calendario de exámenes Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria de Junio 2006

DELIBERACIONES

- 1. Primer punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la OCA 2006/07**

1- El Decano se refiere a la OCA del centro y explica que hay cambio en el número de alumnos de dos asignaturas que pasan a tener como tope 60 alumnos. También se incluyen dos asignaturas de libre elección. Se propone a la junta la aceptación de las modificaciones. Se aprueba por unanimidad.

2- En segundo lugar el Decano informa sobre un posible cambio de la temporalidad de una materia obligatoria (*Recursos Informativos*) y de una materia troncal (*Técnicas avanzadas de recuperación documental*). Felipe Zapico propone que este asunto se trate en una nueva junta y se incluya en el orden del día como “Modificación del plan de estudios”. Miguel Angel López advierte que según se ha informado él en Rectorado, éste aceptará la decisión de la Junta aunque se trate en el orden del día actual y no haya punto específico para este asunto. El Decano se remite a otras veces en que en el momento de aprobar la OCA se ha tratado el tema de cambio de temporalidad de asignaturas de Comunicación Audiovisual. Agustín Vivas da la razón a Felipe Zapico pero advierte de que en Departamento ya ha sido aprobado este tema. Agustín insiste en que en sentido estricto Felipe Zapico tiene razón. Felipe Zapico insiste en que se trate en punto aparte. El decano insiste en que aunque se trate este tema hoy, no genera confusión a nadie, a lo que Felipe Zapico afirma que por lo menos él no sabía que se trataría este tema hoy en este punto. Además advierte de que este cambio supone un cambio en el BOE, y el decano aclara que no es así pues se trata de discutir sobre la temporalidad. Agustín Vivas dice que habiendo una asignatura optativa implicada en este cambio temporal de la materia troncal y obligatoria, si no se aprueba el cambio temporal no se puede aprobar la OCA. Felipe Zapico dice que acata lo que diga el Decano pero que él tomará las medidas oportunas. El Decano insiste en que se podría tratar aquí el tema y que si Rectorado se “da cuenta” o advierte alguna incorrección formal nos lo hará saber, a lo que Felipe Zapico responde que sí que en Rectorado se “darán cuenta”. El Decano abre turno de palabra y la Administradora propone que se haga la consulta legal pertinente ya que ella desconoce el tema. Felipe Zapico insiste en que es importante como se hacen las cosas y se manifiesta completamente en contra de que se trate este asunto aquí en este punto, que ya viene viciado desde el departamento, en donde ya ha sido aprobado el cambio temporal de las materias. La secretaria opina que ya se han producido cambios en la titulación de Comunicación Audiovisual de estas características y no para un cambio temporal de cuatrimestre sino permanente, y no ve problema para que se apruebe en este punto del día. Antonio Muñoz añade que no se sabe si el cambio propuesto es temporal o permanente. Agustín Vivas insiste en que, de buena fe esto se podría aprobar, pero que no obstante, se puede hacer otra Junta extraordinaria para este tema más adelante. Agustín Vivas propone que en cuanto se resuelva el tema pendiente sobre la temporalidad de las asignaturas se apruebe la OCA sin tener que volver a traerla a Junta de facultad. En este momento la OCA queda supeditada a este asunto pendiente. Se aprueba por asentimiento.

3- En tercer lugar se somete al criterio de la Junta el cambio de cuatrimestre para “Radio y TV locales”, que pasaría al primer cuatrimestre, para equilibrar el número de materias en los dos cuatrimestres. Se aprueba por asentimiento.

2. Segundo punto del orden de día. Calendario de exámenes

La secretaria manifiesta que es necesario un esfuerzo de todos para que una vez que el calendario definitivo se envía a los profesores sea respetado por estos, para no perjudicar a los alumnos con los cambios. También plantea que hay dos errores en el calendario actual, uno se refiere a un examen que está fechado para el 3/6 cuando se refería realmente al 3/7, pero que el error no afecta realmente a la realización del examen y que por tanto se queda como está el 3/6. En segundo lugar se corrige la asignación de un nuevo aula para un examen del 1/7, porque tenía asignada la misma que ya se asignó a otro examen. Se aprueba por asentimiento.

En segundo lugar se plantean dos cambios de horario de exámenes propuestos por dos profesores: un cambio de hora de la mañana a la tarde planteado por Paco Hinchado, ya que por ser profesor a TP tiene la compatibilidad por la tarde, y otro propuesto por Cristina López, para adelantar uno de sus exámenes. Cristina López manifiesta que no sabía lo complicado que podía ser hacer un cambio de fecha de examen y que por tanto si no se estima oportuno, que no se haga. La Secretaria responde que ya que se ha traído el cambio a la Junta de Facultad se someta al criterio de la Junta para su cambio efectivo. Se aprueban por asentimiento todos los cambios.

El Decano levanta la sesión.

